

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2016, del Director General de Personal y Formación del Profesorado por la que se reconocen horas de formación al profesorado participante en la actividad "450 años de manuales de francés en España. La enseñanza del francés en Aragón", organizada por la Facultad de Filología Francesa de la Universidad de Zaragoza.

Examinada la documentación presentada al Servicio de Formación del Profesorado por parte del Servicio de Innovación, en la que se solicita el reconocimiento de horas de formación a los participantes en el Congreso "450 años de manuales de francés en España. La enseñanza del francés en Aragón", organizada por la Facultad de Filología Francesa de la Universidad de Zaragoza, celebrado los días 25 y 26 de junio de 2015 y visto que el profesorado participante reúne los requisitos que establece la Orden de 18 de mayo de 2015 por la que se regula la convocatoria, reconocimiento y registro de las actividades de formación permanente del profesorado

Este Director General ha resuelto:

Primero: reconocer con 16 horas de formación al profesorado participante en dicho Congreso

Segundo: los asistentes que quieran obtener el reconocimiento de dichas horas de formación deberán solicitarlo directamente y de manera individual a sus respectivos Servicios provinciales, adjuntando el certificado correspondiente expedido por la Universidad para proceder a realizar los trámites de inscripción en el Registro de Formación Permanente del Profesorado

Tercero.- Publicar la presente Resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, a 24 de febrero de 2016

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL Y
FORMACION DEL PROFESORADO



Fdo.: Tomás Guájardo Cuervo